

Extremadura rechaza el modelo: «La región no recibirá ni un céntimo más»

La consejera de Hacienda de la Junta en funciones, Elena Manzano, califica la propuesta de «aberración» y «anticonstitucional»

REDACCIÓN

BADAJOS. La consejera de Hacienda de la Junta de Extremadura en funciones, Elena Manzano, rechazó ayer la financiación autonómica propuesta por el Gobierno de Pedro Sánchez porque la región no recibirá «ni un céntimo más» y calificó la nueva propuesta de «aberración» y «anticonstitucional».

«Ni Cantabria ni Extremadura van a recibir un céntimo más en el sistema de financiación autonómica. Es una auténtica aberración que aniquila el crecimiento de nuestra comunidad autónoma por esa percepción de ingresos que sí van a recibir otros territorios, 4.700 millones de euros paga Sánchez para mantenerse en el poder. Consagra un principio inconstitucional, el principio de ordinalidad que territorializa los ingresos», espetó, según recoge Europa Press.

Manzano, que asistirá el próximo miércoles a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) en la que se explicará a los Gobiernos regionales la propuesta del modelo de financiación autonómica, señaló que, con lo que se conoce hasta ahora, Extremadura seguirá recibiendo los 4.700 millones de euros que ingresa ahora, y solo se prevé un aumento de 216 millones a través del Fondo de Compensación Interterritorial, que



Elena Manzano, consejera de Hacienda en funciones de la Junta de Extremadura, en una imagen de archivo. HOY

María Guardiola
Presidenta de la Junta en funciones

«Basta de traiciones»

La presidenta de la Junta de Extremadura en funciones, María Guardiola, mostró ayer su rechazo a la propuesta del nuevo



modelo de financiación que ha planteado el Gobierno porque considerarlo contrario a los principios constitucionales de igualdad y solidaridad. «Basta de traiciones», reaccionó en un mensaje en la red social X, recogido por Europa Press, en el que la dirigente 'popular' critica que se trate de

«defender la igualdad y la solidaridad en la Constitución y luego plantear un sistema que hace todo lo contrario: privilegiar a los que más tienen en perjuicio de los que hemos estado orillados durante décadas».

«Es una vergüenza que no vamos a consentir», remarcó la presidenta extremeña.

establecerá un tramo específico para las que están por debajo de la media en financiación por habitante.

Por esta vía, Extremadura recibirá 216 millones y Cantabria 46, siendo las dos únicas comunidades autónomas que no verán

incrementado sus recursos respecto al modelo vigente de financiación, mientras que Cataluña recibirá 4.686 millones más; Valencia ingresará 3.669 más, y Madrid, 2.555 millones más.

Manzano recordó que ese fondo de compensación «lo que tie-

ne que hacer es corregir desequilibrios interterritoriales, no garantizar la suficiencia financiera autonómica. Yo quiero recursos suficientes. Y recursos suficientes no tengo a día de hoy. No los tenemos», aseveró la responsable extremeña en funciones,

que añadió que Extremadura defenderá «los principios de justicia y de igualdad y de solidaridad».

«Vamos a exigir una financiación suficiente para Extremadura y que después el Fondo de Compensación Interterritorial realice el principio de solidaridad, pero a través de ese fondo no se va a suplir el hecho de no recibir ni un céntimo», subrayó en declaraciones a los medios.

Manzano subrayó que el modelo propuesto por el Gobierno de Pedro Sánchez «es una verdadera injusticia que va a lastrar el crecimiento de Extremadura, al que sí tienen derecho otras comunidades autónomas».

«No nos vamos a conformar»

«Basta ya. Nosotros no nos vamos a conformar. Han sido muchos años de una financiación insuficiente, de mirar siempre a los mismos territorios, de falta de inversión, de infraestructuras en nuestra región, de conectarnos con el resto del territorio, de poder crecer», se lamentó la consejera extremeña, que no descartó la posibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad en el caso de que salga adelante.

Según explicó la consejera, en la Constitución Española «se habla de igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos, de que podemos elegir vivir aquí, de que podemos elegir vivir en Extremadura», algo que se dificulta con la nueva financiación en la que tampoco se tiene en cuenta la extensión del territorio en una región como la extremeña en la que la prestación de servicios tiene un coste mayor por la dispersión de la población.

Por ello, pidió un reparto «más justo» de los 325.000 millones de euros que recauda el Estado en este año, que «es el doble de lo que recaudaba en el año 2009», que es cuando se aprueba el otro modelo de financiación autonómica.

Quintana defiende que la comunidad sale bien en el criterio de población

Ibarra advierte de que «tachará de la lista» a los diputados extremeños que apoyen la financiación singular para Cataluña

REDACCIÓN / P. C.

BADAJOS. El delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana, señaló que esta comunidad es una de las que «más beneficiada sale» en cuanto al ajuste de la población en la propuesta del nue-

vo modelo de financiación autonómica. Asegura que la región recibe «el 9,1% más que la población» que tiene, y obtiene además una serie de recursos variables de costes fijos, lo cual significa «poder garantizar el mantenimiento de los servicios públicos básicos» de los extremeños.

Además de resaltar que Extremadura «es una de las comunidades que más beneficiada sale en cuanto al ajuste de la población», destacó que «se obtienen además una serie de recursos variables de

costes fijos» y que el modelo presentado por Montero contempla un fondo de solidaridad interterritorial, que supone una mayor capacidad de la financiación y que serán 216 millones para Extremadura.

Por otro lado, el expresidente de la Junta de Extremadura Juan Carlos Rodríguez Ibarra (también del PSOE) se mostró radicalmente en contra de lo que se va conociendo del nuevo modelo de financiación autonómica, que por primera vez incorporaría el principio de ordinalidad, un criterio que siempre se ha considerado que perjudica a la comunidad extremeña por ser una de las menos ricas y, por tanto, necesitada de mayor solidaridad del conjunto del país.

En una entrevista emitida la noche del jueves en Canal Sur Televisión, el dirigente socialista llega a decir: «Seguiré votando al PSOE,

pero tacharé de la lista a los diputados de mi región que voten en el Parlamento a favor de una financiación especial para Cataluña y que llevan cuarenta años votando lo contrario».

Rodríguez Ibarra hizo estas manifestaciones después de que el líder de ERC, Oriol Junqueras, avanzara por la mañana que existía un acuerdo con el Gobierno de Pedro Sánchez para que Cataluña recibiera 4.500 millones y se aplicara la mencionada ordinalidad. «Nosotros llevamos más de cuarenta años en contra de los privilegios para unas regiones que ya de por sí están privilegiadas por la historia. Cataluña y el País Vasco, desde el siglo XIX, no han dejado de recibir privilegios. Y hoy (por ayer) parece que han pactado una financiación singular para Cataluña, y si es singular quiere decir que no es plural», añadió.

Irene de Miguel rechaza el principio de ordinalidad

REDACCIÓN

BADAJOS. La portavoz de Unidas por Extremadura y coordinadora autonómica de Podemos, Irene de Miguel, mostró ayer su oposición a la «ordinalidad y al dumping fiscal» entre comunidades; y enfatizó que el nuevo sistema de financiación tiene que avanzar hacia un país «equitativo, justo y que redistribuye la riqueza». «Asumir las tesis de la derecha nos lleva al abismo social y territorial», alertó en redes.